



MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
PROCESO DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Telefax. 2419-0445, 2419 0050, 2419 0258

carlos.jimenez@turrubares.go.cr



MOVIMIENTOS DE TIERRA

- Solicitud de permiso de construcción debidamente llena y firmada por el propietario registral del inmueble y el profesional responsable de la obra. (En caso de existir co-propietarios la solicitud de permiso debe ser firmada por todos ellos).
- La propiedad debe estar al día con los impuestos municipales y cuando corresponda debe tener efectuada la declaración de bienes inmuebles. (Esta acción será verificada a nivel interno por parte de Ingeniería Municipal).
- Si el propietario es persona física, copia de la cédula de identidad y si es persona jurídica presentar certificación de personería jurídica y copia de cédula del representante legal. En caso de que el solicitante no sea el propietario, debe adjuntarse un poder otorgado ante notario público.
- Haber tramitado el certificado de Uso de Suelo emitido por el departamento correspondiente.
- Haber obtenido el visado municipal del plano catastrado de la propiedad sin reducir, legible.
- Cuando corresponda, presentar alineamientos del MOPT, INVU, ICE, etc..
- Copia de informe literal emitido por el Registro Nacional de la Propiedad. (con no más de un mes de emisión)
- Tres copias como mínimo de los planos del movimiento de tierra visado y autorizado por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA).
- Copia del contrato de consultoría del CFIA debidamente firmado por las partes.
- Cuando corresponda, presentar Resolución y Viabilidad Ambiental vigente de la Secretaria Técnica Nacional Ambiental (SETENA).
- Original y copia de la póliza de riesgos del trabajo emitida por el Instituto Nacional de Seguros para dicha construcción.
- Dictamen del Departamento de Aguas del MINAE, cuando las obras afecten cauce o zona de protección de río, quebrada o acequia, en el que consten las medidas de mitigación necesarias para la ejecución de los trabajos.
- Dictamen de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, y cumplir con las medidas de mitigación necesarias para la ejecución de los trabajos, cuando las obras se realicen en terrenos o fincas con antecedentes de estar afectadas por deslizamientos o inundaciones
- Para el caso de demoliciones debe presentar el permiso de la Oficina de Control de Armas y Explosivos del Ministerio de Seguridad Pública, otorgado a la persona responsable de ejecutar los trabajos de demolición.

Nota: Estos requisitos aplican en caso de que el movimiento de tierra sea para obra de mantenimiento a servidumbre agrícola o similar.

Indico que para efectos de ser notificado por parte de la Municipalidad de Turrubares, señalo el siguiente medio o lugar para atender notificaciones:

Domicilio fiscal para recibir notificaciones:

Provincia: _____ Cantón: _____ Distrito: _____

Correo electrónico: _____

Número de Fax: _____ Firma del Propietario: _____